

Costismo y andalucismo. La influencia de Joaquín Costa en Blas Infante

POR
JUAN ANTONIO LACOMBA

I.- INTRODUCCIÓN

El andalucismo, como movimiento socio-político, que no partido, buscará la recuperación -económica, social, cultural- de Andalucía como pueblo; se desplegará, fundamentalmente, entre 1916 y 1936; su núcleo difusor básico se encontrará en Sevilla y será su líder indiscutible el notario malagueño Blas Infante. En su formulación programática, cabe destacar la influencia de Joaquín Costa, que se convertirá, así, en una de las fuentes ideológicas del movimiento andalucista.¹

En el proceso de formación del pensamiento blasinfantiano, junto al organicismo krausista, el federalismo pimargaliano y el doctrinarismo georgista, hay que situar la corriente regeneracionista de finales del XIX, ejemplificada, sustancialmente, en Joaquín Costa.² La asunción de los planteamientos costistas, en especial, en lo tocante a la «cuestión agraria», la hace Infante a partir de los supuestos del georgismo, desde los que aborda el problema de la reforma de la propiedad de la tierra.³

Pero Costa es un referente constante en Blas Infante, quien coincide plenamente con el desgarrado análisis crítico que de la realidad española de principios del XX realiza el notario de Graus. Así, pues, en Infante hay una clara «filiación intelectual» con respecto a Costa, a quien sigue y a quien admira profundamente. En 1916, con motivo del homenaje del Ateneo sevillano a J. Costa, en el quinto aniversario de su muerte, Blas Infante, como muestra de esta influencia, y de su devoción al pensador aragonés, manifestará su voluntad «de dar a conocer la obra de Costa, para que ella engendre hijos que le den este premio de inmortalidad».⁴

II.- LA INFLUENCIA DE COSTA EN EL PENSAMIENTO DE BLAS INFANTE

¿Quién fue realmente Blas Infante? Quizás, en el fondo, un libertario. Rechazó toda dictadura, tanto proletaria, como burguesa; se negó a que la socialización supusiera cambiar la propiedad privada por la estatal; como buen georgista, distinguió

entre *propiedad* y *posesión* y propuso la «municipalización de las tierras», bajo la responsabilidad de los municipios y de sindicatos campesinos.⁵ Fue: federalista (o confederalista), georgista, próximo en algunas ideas a los planteamientos anarquistas, profundamente religioso y cristiano, de «amor franciscano» a las cosas y ansioso de «paz gandhiana» para los hombres, organicista krausista, vitalista a la manera orteguiana y regeneracionista costista. Basculando entre la realidad y la utopía, su raíz nutricia, su medio y su fin es Andalucía, a la que buscó devolver su «orgullo de pueblo» y para la que quiso, por encima de todo, la justicia y la libertad.⁶

En el pensamiento de Infante hay una continua preocupación por la cuestión agraria andaluza. Latifundio y jornaleros, tierra y pueblo andaluz, son coordenadas indisolublemente unidas en el proyecto de cambio propiciado por Infante y por el movimiento andalucista. En el fondo de todo ello puede hallarse el pensamiento de J. Costa; en paralelo a éste, la doctrina georgista. En definitiva, toda la tarea de Infante puede resumirse en un principio: hacer de Andalucía una patria justa y libre en el seno de una España -«de los pueblos»- solidaria.

El prof. J. Maurice ha bosquejado «el costismo de Blas Infante», poniendo de manifiesto la influencia de Costa en el pensador andaluz. Considera J. Maurice que en la personalidad de éste hay tres significativas facetas: el reformista agrario, el regeneracionista andaluz, el intelectual populista. En las tres, con las peculiaridades blasinfantianas, es bien sensible la influencia costista, a la que se añadirá la georgista y, en buena medida, la libertaria. En la *cuestión agraria*, partiendo de presupuestos costistas, propondrá, básicamente, soluciones georgistas; en su *planteamiento regeneracionista*, «concurren la experiencia propia y las enseñanzas de la historia, hacia una asimilación crítica del regeneracionismo costiano»; en fin, en cuanto al *papel del intelectual*, el análisis infantiano del pueblo-muchedumbre resucitaba «el viejo sueño costiano de la existencia natural del talento y del papel rector que había de desempeñar en una sociedad dominada por los caciques».⁷

En este contexto, en 1916, año en el que Infante reflexiona sobre «la obra de Costa», su pensamiento se halla impregnado de las ideas del polígrafo aragonés. Arranca de un concepto de sociedad con claras connotaciones krausistas: «La sociedad es un compuesto superorgánico, resultante de la convergencia de las fuerzas más afines que destacan su unidad enfrente de las demás fuerzas, con el fin del complemento de la deficiencia individual y de obtener la potencia de la solidaridad enfrente de las fuerzas distintas»; su fin es «reunir todas las deficiencias individuales en la eficiencia de la resultante solidaridad»; su sentido último, «la armonización de los fines individuales y sociales, de modo que ni el estado individual ni el social se encuentren enemigos, ni se resten entre sí eficiencias».⁸ Desde esta perspectiva, el pensamiento de Infante se centra en tres cuestiones: la reforma política, la reforma económica, la reforma municipal.

Con respecto a la *reforma política*, su idea esencial -tras rechazar expresamente el separatismo- es la defensa del regionalismo nacionalismo y de la plena autonomía para Andalucía. Lo considera la fórmula superadora de las perspectivas parciales que ofrecen los partidos, ya que proporciona *unidad de acción*, frente a la *partición* -la

acción parcial- que siempre significan los partidos.⁹ Afirma así, desde bien temprano, y en ello insistirá en diferentes ocasiones, su radical antipartidismo.¹⁰

En relación con *la reforma económica*, Infante toma la doctrina georgista como teoría de base, a partir de la cual trata de resolver el problema de la tierra. A su remedio se encamina el proyecto andalucista. La revisión de la figura y del pensamiento de J. Costa -a quién sitúa en la tradición de la escuela fisiocrática española- permite a Infante asumir para Andalucía, en lo fundamental, el programa costista de colectivismo agrario y conectarlo con sus propios planteamientos georgistas.¹¹ Como objetivo final, la abolición de la propiedad privada de la tierra; como medio, el principio georgista de distinción entre *propiedad* y *posesión* y la aplicación del *impuesto único* sobre el valor social del suelo «que absorba para la comunidad el valor de la tierra desnuda de cultivo o edificación». Ello hará posible el crecimiento de la producción, el descenso de los precios y el nacimiento de una clase media campesina. Esta sería la auténtica reforma agraria desde la perspectiva del programa andalucista.¹²

En lo referente a *la reforma municipal*, se propugna en especial: una amplia autonomía de los municipios; una constante participación de los vecinos en debates y decisiones, para lo que se pide el recurso al referéndum en los temas de importancia; una información pública sobre los presupuestos, con presentación de las cuentas a los ciudadanos por el Ayuntamiento. Dos razones avalan estas propuestas: una, despertar la conciencia municipal como fundamento de la conciencia regional y nacional; otra, la conveniencia de una estrecha colaboración entre administradores y administrados.¹³

Así, en el conjunto de su pensamiento y, en concreto, en las propuestas de 1916, Blas Infante, portavoz del naciente movimiento andalucista, formula un bloque de ideas que perfilan un programa de cambio para Andalucía. En su entramado profundo se advierte la fuerte incidencia del pensamiento de Costa, a cuya obra dedicará Infante, en este mismo año, una larga y sistemática reflexión.¹⁴

III.- LA OBRA DE COSTA VISTA POR BLAS INFANTE

Escribía el prof. J. Maurice, al analizar la relación Costa-Infante, que «no solo la referencia a Costa es constante en el pensamiento de Infante, sino que, en circunstancias distintas y desde una problemática propia, este sigue *mutatis mutandis* una ruta similar a la del león de Graus».¹⁵ Hay en ambos preocupaciones parejas y propuestas, en muchos casos, casi idénticas, lo que pone de manifiesto la estrecha vinculación entre Costa e Infante. Así ocurre con los planteamientos regeneracionistas; también -aunque con ciertos matices, por el georgismo de Blas Infante- en el tema de la tierra; claramente, en lo que se refiere a la función rectora del intelectual y a la distinción entre *pueblo* y *muchedumbre*, defendiendo la existencia de una aristocracia natural del talento. Escribe Infante:

«No hay pueblo en el cual no exista muchedumbre. En todo pueblo, la minoría es el pueblo, la mayoría es la muchedumbre, sin conciencia. Y, a la muchedumbre, la fuerza organiza-

*da le parece augusta (...). La muchedumbre es como el agua que, no pudiendo romper el dique, discurre esclava por el cauce que viniera a abrirla, un organizado poder».*¹⁶

En su folleto *La obra de Costa*, Infante dejará patente su profundo conocimiento del pensador aragonés, así como la admiración por su tarea y su figura. «Identificado con la salvación de España -escribe- el triunfo de las doctrinas del maestro del Renacimiento político y social español, importa dar a conocer por todos los medios sus ideales, repitiéndolos ante el pueblo, dormido o degenerado; presentándolos en forma breve, aunque ésta ofrezca de ellos una noción incompleta». Se duele luego de que «la indiferencia de los españoles» haya cerrado «con doble llave» el sepulcro de Costa; pero hay una España que revive y «por esa juventud, que intensificará la vida de España, vivirá y triunfará la vida inmortal de Joaquín Costa».¹⁷

Infante, al sintetizar la obra de Costa, realiza una aproximación a los múltiples perfiles del escritor aragonés: el erudito, el pedagogo, el historiador, el jurista, el legislador, el sociólogo, el agrónomo, el político, el patriota. Facetas todas ellas que, en buena medida, se encuentran en la trayectoria vital e intelectual de Infante. A través del análisis de la plural dimensión del pensamiento costista, recoge y expone sus propuestas esenciales con respecto a los problemas españoles, con las que Infante se identifica en gran manera. Así resume sucintamente, con las propias palabras de Costa, «la doctrina de redención» española por él propugnada: «Para este fin ¿qué mejor que hacerle hablar como si estuviera vivo? La palabra suya, el imperativo suyo -dice Infante-, serán (...) pronunciados por mis labios».¹⁸

Infante se acerca a «la obra de Costa» desde su fundamental sintonía con la misma. Por ello, los aspectos sobre los que reflexiona tratan de mostrar la esencial coincidencia con sus propios planteamientos. Así, nos presenta un Costa *erudito*, cuya erudición no es «pasiva», sino «activa», como «un arma para la investigación seria y útil»; un Costa *pedagogo*, «desde casi su adolescencia»; otro Costa *historiador*, al que «deben los andaluces el haber contribuido a poner en claro nuestro abolenjo étnico»; y otro Costa *jurista y legislador*:

*«Era el hombre que amaba la Ley por Derecho, el Derecho por la Libertad; y que, por amor a la Libertad, amaba el estudio del Derecho y de la Ley (...); él entendía por libertad política y civil, en términos amplios, el respeto mutuo entre los dos Estados, el del individuo y el de la sociedad (...). Su amor al Derecho está por encima de su amor a la Ley. De aquí el amor suyo por el Derecho consuetudinario».*¹⁹

Se detiene luego Infante más cuidadosamente en Costa *sociólogo*. Lo vincula directamente con la tradición fisiocrática española y, en parte, con el pensamiento de H. George, evidenciando con ello las afinidades entre sus planteamientos y los costistas. En esta línea, al referirse a las bases que mejor responden a la armonización de los fines individuales y sociales, señala que «Costa, como Alvaro Flórez Estrada, Henry George y Wallace, las encuentran (...) en el establecimiento de la justicia fundamental distributiva, por la atribución primordial a todos los hombres de aquellos elementos que (...) la Naturaleza quiso que fuesen comunes. Es decir, de los elementos naturales no debidos a creación humana».²⁰

Costa piensa, como también Infante, que sin redimir al labrador «es imposible la redención de España»; y en su *Colectivismo agrario en España* afirma una idea que, por su raíz georgista, Infante suscribe totalmente:

*«La propiedad individual no puede legítimamente recaer sino sobre bienes que sean producto del trabajo individual. La tierra es obra exclusiva de la Naturaleza. Por tanto, no es susceptible de apropiación.»*²¹

Se ocupa después de Costa *agrónomo*, con el que coincide en la necesidad de desarrollar el regadío y de eliminar el barbecho, transformando así gradualmente la agricultura. Concluye finalmente Costa: «Muchas ovejas y pocos rebaños; muchos árboles y pocas selvas; muchas casas y pocas ciudades; muchos cultivadores y pocos jornaleros; muchas acequias y canales, y pocos ríos caudalosos».²²

En cuanto al Costa *político*, Infante comparte plenamente sus planteamientos críticos. He aquí la imagen de Infante sobre la España de la Restauración:

*«Las funciones de cuidar la Patria eran consideradas por los españoles directores o dirigidos (...) como funciones de una natural rapacidad, en las cuales turnaban los partidos gubernamentales y sus miserables clientelas, piezas de un mecanismo fatal, ordenado a extraer la sangre de la nación.»*²³

Se trata, como se ve, de una desolada caracterización del sistema de «turno de partidos» restauracionista. En este dramático panorama, apunta Infante, «entre tener piedad de España o de los políticos, Costa optó por lo primero (...). Es el maestro imponente que empuñó el látigo contra los mercaderes de la ruina nacional». Frente a todo ello, el proyecto político de Costa será «europeización pero sin desespañolizar»; desarrollo de programas concretos y precisos, «no de enunciados de reformas de dos o tres líneas» y diseño de coherentes propuestas de política exterior.

Finalmente, el Costa *patriota* articula un conjunto de reformas, que Infante asume en su totalidad: rechaza Costa el sistema político existente y su expresión, las Cortes, por ser éstas «herramientas de la oligarquía»; defiende la creación de Juntas o Diputaciones regionales; propone una muy autónoma política municipalista; plantea una innovadora «política pedagógica», aumentando el número de maestros y de escuelas y reformando la enseñanza en todos sus niveles; pide «la independencia del poder judicial», así como una drástica reorganización administrativa, con supresión de Ministerios, excepto Hacienda, Guerra y Gobernación; bosqueja unas «reformas sociales», en la línea de lo que más tarde será la Seguridad Social, y propone una política económica que se decanta por posiciones «liberales».²⁴

En suma: un claro proyecto regeneracionista, con el que Infante se siente absolutamente identificado, que permitiría crear «un pueblo consciente y viril», lo que implicaría «la muerte del oligarca y del cacique». Es, pues, una «política quirúrgica», a llevar a cabo por «un cirujano de mano de hierro y de corazón sensible». El acuerdo de Infante con todo ello es, prácticamente, absoluto y muchos de estos aspectos programáticos aparecen luego en los planteamientos andalucistas.

Todo, pues, evidencia el arraigado costismo de Blas Infante. No se trata de un conocimiento erudito -que también lo hay-, sino, fundamentalmente, de una *comunidad de ideas*. De aquí, el deseo infantiano de fomentar el proselitismo costista; de aquí, también, la voluntad de que esos principios compartidos sean ampliamente difundidos.

Infante, al hacer el balance de Costa y su obra, señalará que «tengo por vida del hombre la vida de su obra fecunda» y recordará que las tareas de Costa «fueron en defensa de la libertad y contra la tiranía». Vida y obra constituyen en Costa un conjunto indisoluble, ya que «para los hombres que saben qué son y por qué viven», lo fundamental «es la continuación de su vida en la vida de los demás». «Por esto -concluye Infante-, yo pido que solicitemos, no del Gobierno, sino de nosotros mismos, el decretar la inmortalidad de Costa, rebelándonos como el pueblo de Zaragoza, contra su muerte, evocando el espíritu del Maestro que alienta en las páginas de sus libros olvidados, para que su espíritu viva en nosotros, y para que reobre en nosotros contra la mediocridad ambiente, y para que por nosotros se transmita a nuestra descendencia».²⁵

IV.- A MANERA DE CONCLUSIÓN

En Blas Infante encontrará J. Costa un ferviente discípulo, un reverente admirador y un insobornable proselitista de su pensamiento, que, en lo sustancial, asume y «adapta» al caso de Andalucía. Una común preocupación por el «problema de la tierra» y el «desarrollo pedagógico», entre muchas cuestiones más, así como un idéntico rechazo a la «realidad oligárquica y caciquil» que les ha tocado vivir -y combatir-, les une y relaciona muy estrechamente. Blas Infante, con humildad, se postulará «seguidor» del maestro aragonés.

Además, desde una prioritaria «preocupación andaluza», Infante defiende también la necesidad de la «regeneración española». En este sentido, apostará, como hace Costa, por una «España nueva», guiada por «hombres nuevos», esas «minorías naturales», capaces de romper la agobiante manipulación que sobre el «pueblo-muchedumbre» ejercen oligarcas y caciques. Señalará Infante que España «está de cuerpo presente», y que «lleva años en que la descomposición de su cuerpo muerto se desarrolla».²⁶ En suma, frente a la España caciquil y oligárquica, que muere y trata de sobrevivir desesperadamente, propone la esperanza, paciente e ilusionada, en una «España nueva», distinta, cuyo germen vivificador se halla en los «hombres nuevos» que constituyen las «minorías» regionalistas.

NOTAS

¹ Para una visión de conjunto del movimiento andalucista, ver LACOMBA, J.A. *Regionalismo y autonomía en la Andalucía contemporánea (1835-1936)*. Granada. Caja General de Ahorros. 1988.

² LACOMBA, J.A. «El pensamiento político de Blas Infante», en ANTON, J. y CAMINAL, M. (Coord.), *Pensamiento político en la España contemporánea, 1800-1950*. Barcelona.

Teide. 1992, pp. 717-750. Unas sucintas aproximaciones al conjunto de la cuestión aquí abordada en MAURICE, J. «El costismo de Blas Infante», en el libro colectivo *El legado de Costa*. Zaragoza. Ministerio de Cultura/Diputación General de Aragón. 1984, pp. 215-224 y en LACOMBA, J.A. «Blas Infante y Joaquín Costa», en *Andalán*, nº 423, Zaragoza, marzo 1985, pp. 31-33.

³ INFANTE, B. *Ideal Andaluz*. Sevilla. Arévalo. 1915 (Hay otras reediciones posteriores. La más reciente es la de Sevilla. Fundación Blas Infante. 1992). Un planteamiento de esta cuestión, en LACOMBA, J.A. «La economía andaluza en el pensamiento andalucista», en Ruiz, G. (Coord.), *Andalucía en el pensamiento económico*. Málaga. Arguval. 1987, pp. 135-153.

⁴ INFANTE, B. *La obra de Costa*. Sevilla. Arévalo. 1916, pag. 8.

⁵ INFANTE, B. *La Dictadura Pedagógica. Un proyecto de revolución cultural*. Sevilla. Avante. 1921 (reed. facsímil, con *Prólogo* de J. M.^a de los Santos, Sevilla. Fundación Blas Infante. 1989); Id., *Ideal Andaluz*, op. cit. Véase, en este sentido, LACOMBA, J.A. «Andalucía y la cuestión agraria en 1919», *Revista de Estudios Regionales*, nº 10, 1982, pp. 305-383; Id., «Andalucismo y cuestión agraria: 1919 y 1931», *Revista de Estudios Regionales*, nº 13, 1984, pp. 247-283.

⁶ INFANTE, B. *Cuentos de animales*. Sevilla. Avante. 1921 (reed. Sevilla. Ed. S.M. y Fundación Blas Infante. 1982); Id., *Reelección Fundamental. La Religión y la Moral*. Sevilla. Avante. 1921; Id., *Fundamentos de Andalucía*. Ed. y Estudio Preliminar de M. Ruiz Lagos, Sevilla. Fundación Blas Infante. 1984. Véase, además, en este sentido: INIESTA, E. «Blas Infante, historia de un andaluz», en el libro colectivo *El siglo de Blas Infante, 1883-1981. Alegato frente a una ocultación*. Sevilla. BEA. 1981, pp. 21-70. Solo hay publicadas dos biografías de Infante: ORTIZ DE LANZAGORTA, J. L. *Blas Infante. Vida y muerte de un hombre andaluz*. Sevilla. Autor. 1979 y LACOMBA, J.A. *Blas Infante. La forja de un ideal andaluz*. 2ª ed. Sevilla. Fundación Blas Infante. 1983. Sobre su asesinato: LACOMBA, J.A. *La represión de Andalucía durante la guerra civil. El asesinato de Blas Infante*. Sevilla. Fundación Blas Infante. 1987.

⁷ MAURICE, J. «El costismo de Blas Infante», en el libro *El legado de Costa*, ya cit., pp. 215-224. Los aspectos abordados del pensamiento infantilano se pueden encontrar en: B. Infante, *Ideal Andaluz*, ya cit.; Id., *La obra de Costa*, ya cit.; Id.; *Motamid, último rey de Sevilla*. Sevilla. Avante. 1920 (reed. Sevilla. Fundación Blas Infante. 1983).

⁸ INFANTE, B. *La obra de Costa*, op. cit., pp. 17-18.

⁹ INFANTE, B. «Los Ideales Nuevos», *Andalucía*, nº 3, agosto de 1916. Sobre la Revista *Andalucía* y su papel en el movimiento andalucista, HIJANO DEL RIO, M. *Índice bibliográfico de la Revista Andalucía (1916-1920)*. *Prólogo* de J.A. Lacomba. Sevilla. Fundación Blas Infante. 1992.

¹⁰ LACOMBA, J.A. «El partidismo político en la teoría y en la praxis de Blas Infante», trabajo incluido en el libro del autor, *Teoría y Praxis del Andalucismo*. Málaga. Ágora. 1988, pp. 91-107.

¹¹ INFANTE, B. *La obra de Costa*, op. cit. En febrero de 1916, el Ateneo de Sevilla dedicó una velada conmemorativa al quinto aniversario de la muerte de Costa. Además de Infante, intervinieron: J. Gastalver, A. Ariza, J. Muñoz San Román y S. García Rodríguez de Aumente, todos ellos andalucistas georgistas. Véase al respecto *El Liberal*, Sevilla, 11 de febrero de 1916 y IZQUIERDO, J. M.^a, *Memoria del Curso 1915-16*. Sevilla. Ateneo. 1917, pp. 9-10.

¹² INFANTE, B. «El Ideal Andaluz», *Andalucía*, nº 7, diciembre de 1916. Un planteamiento de conjunto en J. A. LACOMBA, «La economía andaluza en el pensamiento andalucista», trabajo ya cit.

- 13 INFANTE, B. art. cit. en nota anterior.
- 14 INFANTE, B. *La obra de Costa*, op. cit. Sobre el andalucismo en 1916, véase LACOMBA, J. A. *Regionalismo y autonomía...*, op. cit., Cap. XII, pp. 127-136.
- 15 MAURICE, J. «El costismo de Blas Infante», art. cit. en op. cit., pág. 215.
- 16 Véase la parábola teatral de Infante *Motamid, último rey de Sevilla*, op. cit., pág. 30; en el mismo sentido, *Carta Andalicista*, Sevilla, septiembre de 1935.
- 17 INFANTE, B. *La obra de Costa*, op. cit., pp. 6 y 8-9.
- 18 INFANTE, B. *La obra de Costa*, op. cit., pág. 9
- 19 INFANTE, B. *La obra de Costa*, op. cit., pág. 15. Como seguiré este opúsculo de Infante, para no ser reiterativo, solo se citará cuando se trate de un texto literal.
- 20 INFANTE, B. *La obra de Costa*, op. cit., pág. 18.
- 21 INFANTE, B. *La obra de Costa*, op. cit., pág. 19. El subrayado es mío. Plantea la distinción georgista entre *propiedad y posesión*.
- 22 INFANTE, B. *La obra de Costa*, op. cit., pág. 26.
- 23 INFANTE, B. *La obra de Costa*, op. cit., pág. 28.
- 24 INFANTE, B. *La obra de Costa*, op. cit., pp. 34-42.
- 25 INFANTE, B. *La obra de Costa*, op. cit., pág. 47.
- 26 INFANTE, B. «La solución de la crisis», en la Revista *Andalucía*, nº 84, 6 abril 1918; también, escritos en *Andalucía*, nº 97, 98 y 99, 6, 13 y 20 de julio de 1918.

